SECRETARIAS Y SECRETARIO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS P R E S E N T E.-

Las y lo saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que habrá de celebrarse el día martes 23 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas en la Sala de Comisiones de este Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso, dictaminación de la iniciativa, que presenta los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Sonora y Adiciona diversas disposiciones a la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos Destinados a la Fabricación, Envasamiento, Distribución, Guarda, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con contenido Alcohólico en el Estado de Sonora.
- IV.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E Hermosillo, Sonora, a 21 de mayo de 2023

DIP. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS